

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION

[illegible][illegible]

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	
FECHA DE INGRESO:	08/05/2011
CLAVE CATASTRAL:	1037311000
NOMBRES Y/O RAZON:	Maria Victoria Contreras
CEDULA DEL Y/O RUC:	43602117335
CELULAR - TENO:	
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	
TIPO DE TRAMITE:	
FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:	
FIRMA DEL INSPECTOR	
FECHA:	
INFORME TECNICO:	
FIRMA DEL TECNICO	
FECHA:	
INFORME DE APROBACION:	
FIRMA DEL APROBANTE	
FECHA:	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43932



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43932.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 20 de enero de 2014
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

1037311

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente en nueve metros con ochenta centímetros, con calle siete. Por atrás con nueve metros ochenta centímetros con el lote número nueve. Por el costado derecho en veinte metros con lote número cinco. Por el costado izquierdo en veinte metros con lote número tres. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	25 07/03/1964	11
Compra Venta	Compraventa	2.022 22/10/1991	4.992
Sentencia	Posesión Efectiva	56 23/03/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: sábado, 07 de marzo de 1964
Tomo: 1 Folio Inicial: 11 - Folio Final: 12
Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio: 183
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de febrero de 1964
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

2.- Observaciones:

dos Predios ubicado en este Puerto así: un Predio compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar, el mismo que tiene veintuna varas de frente, por diez y ocho varas de fondo.
Otro Predio integrado por un terreno ubicado en el sur de esta localidad, el que tiene quinientos ochenta varas de frente por Ciento Noventa varas de fondo.

3.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000004438	Belgado Lopez Rosa Angelica	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Moya Fecha Registral: 43932 Página: 1

Comprador 80-000000008832 Delgado Lopez Rosalina Lastenia
Vendedor 80-0000000018623 Lopez Delgado Hermelinda

Soltero Manta
Viudo Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 22 de octubre de 1991

Tomo: I Folio Inicial: 4.992 - Folio Final: 4.992

Número de Inscripción: 2.022 Número de Repertorio: 3.612

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de septiembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00415385	Avila Justina Emergilda	Casado	Manta
Comprador	80-0000000071950	Galarza Baque Miguel Angel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000008832	Delgado Lopez Rosalina Lastenia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	25	07-mar-1964	11	12

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: martes, 25 de marzo de 2014

Tomo: I Folio Inicial: I - Folio Final: I

Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 2.597

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de marzo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C T I V A P R O I N D I V I S O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00415385	Avila Justina Emergilda	Viudo	Manta
Beneficiario	13-11511867	Galarza Avila Alexandra Annabel	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-10768203	Galarza Avila Jessica Evelin	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000035551	Galarza Avila Leonor Jacqueline	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-09702619	Galarza Avila Miguel Angel	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-08665486	Galarza Avila Rocio Aracely	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000071950	Galarza Baque Miguel Angel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2022	22-oct-1991	4992	4992
Compra Venta	976	25-may-1994	953	954

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:13:16 del jueves, 27 de marzo de 2014

A petición de: *Abg. Luis Cedeño Gavilanez*

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emittiera un gravamen.



Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECÍFICO VALORADA

USD 1:25

Nº 0109962

No. Certificación: 109962

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de febrero de 2014

No. Electrónico: 19993

El señor/a Director/a de Avalúos, Catastro y Registros Certifica, Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-53-73-11-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN DELGADO MZ-B LOTE 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 153,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1360-15555 AVILA JUSTINA EMERENCIADA

1360163134 GALVEZA BAQUE MIGUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12240,00
CONSTRUCCIÓN:	11437,78
	23677,78

Son: VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

* Este documento no constituye ni reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Bienes 2014 - 2015 *

Ana María Serna Sornoza
Directora de Avalúos, Catastro y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

En atención a Ruta de Documento No. 2427-SM-SMC, trámite # 2352- 3

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 430-DPUM-JVC-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #103 aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de **AVILA JUSTINA EMEREGILDA, GALARZA BAQUE MIGUEL**, sobre el Lote No. 9 de la Manzana B de la Lotización Delgado del actual Barrio La Dolorosa de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con clave catastral 1037311000 el mismo que conforme escritura determina una superficie total de 153,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 153,00m². (Autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 25 de abril de 1994, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 25 de mayo de 1994);

Por el Frente: 9,70m - Calle 7A

Por Atrás: 9,50m - Propiedad del Sr. Miguel Angel Galarza

Por el Costado Derecho: 15,06m - Propiedad de Sr. Ricardo Reyna

Por el Costado Izquierdo: 17,00m - Propiedad del Sr. Ernesto Delgado Lopez

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Escritura de Posesión Ejecutiva No. 2014-11-08-04-P1745 de los bienes dejados por el causante Miguel Angel Galarza Baque. Escritura autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 07 de marzo de 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 25 de marzo de 2014) Área de 153,00m² Equivalente al 100%;

AVILA JUSTINA EMEREGILDA (cónyuge sobreviviente) equivalente a 50,00%

GALARZA AVILA ALEXANDRA ANNABEL (hija heredera) equivalente a 10,00%

GALARZA AVILA JESSICA EVELIN (hija heredera) equivalente a 10,00%

GALARZA AVILA LEONOR JACKELINE (hija heredera) equivalente a 10,00%

GALARZA AVILA MIGUEL ANGEL (hijo heredero) equivalente a 10,00%

GALARZA AVILA ROCIO ARACELY (hija heredera) equivalente a 10,00%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 50,00% que le corresponde a la señora Justina Emergilda Avila como gananciales; y el 10,00% por igual para las señoras Alexandra Annabel Galarza Avila, Jessica Evelyn Galarza Avila, Leonor Jackeline Galarza Avila, Miguel Angel Galarza Avila y Rocio Aracely Galarza Avila en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos herederos respectivamente del causante Miguel Angel Galarza Baque. Propiedad a adjudicarse en calidad de cuerpo cierto a la cónyuge sobreviviente señora Justina Emergilda Avila como fue solicitante.

Manta, mayo 06 de 2014

Arq. Janseth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 2389-SM-SMC, trámite # 2585- 4

La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 430-DPUM-JVC-2014 e informe #103 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar Escritura de Partición Extrajudicial a la señora **JUSTINA EMEREGILDA AVILA** sobre el Lote No. 9 de la Manzana B de la Lotización Delgado del actual Barrio La Dolorosa de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con clave catastral 1037311000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes del causante Miguel Angel Galarza Baque, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 9,70m - Calle 7A

Por Atrás: 9,50m - Propiedad del Sr. Miguel Angel Galarza

Por el Costado Derecho: 15,00m - Propiedad de Sr. Ricardo Reyna

Por el Costado Izquierdo: 17,00m - Propiedad del Sr. Ernesto Delgado Lopez

Área Total: 153,00m²

Manta, mayo 06 de 2014



Arq. Kenneth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.